

52-1010

No: 52-2-2023-007067

San Juan de Pasto, 27/10/2023 5:45:17 p. m.

Doctor
Jaime Marín Fajardo
Subdirector(E)
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
SENA Regional Nariño
Calle 22 11E-05 vía oriente
San Juan de Pasto

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Fajardo:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2023-007059 referente a la solicitud de contratación de una (1) persona, cuyo objeto es: personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor en la modalidad presencial, enmarcada en los lineamientos del Programa de Atención a Población Desplazada y Víctima del Conflicto Armado y demás acciones que el Centro programe en el área de SISTEMAS en municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope, vigencia 2023

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización 477 del 27 de octubre de 2023.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Eduardo Antonio Benavides Rosero
Director(E) SENA Regional Nariño

Elaboro: Magaly Argote
Cargo: Técnico

Regional Nariño – Despacho
Calle 22 No. 11 E – 05 vía oriente, Pasto - PBX 57 2 7304656